



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL EXTRAORDINARIO NÚMERO SEIS BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día once de abril del dos mil dieciséis, reunidos los Magistrados: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, Licenciada **MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ**, Magistrada Integrante de la Sala del Tercer Circuito Judicial del Estado, designada en pleno extraordinario de diecisiete de febrero del dos mil dieciséis, para cubrir la ponencia catorce, y la Licenciada **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**, Magistrada Presidenta de la Tercera Sala designada en pleno extraordinario de diecisiete de febrero del dos mil dieciséis para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	58/2016-15-13-19	423/2014-3	Controversia Familiar Sobre Guarda, Custodia y Alimentos Definitivos promovida por Guadalupe Ayon Castañeda por sí y en representación de su menor hija en contra de Humberto García Blancas.	APELACIÓN	SE MODIFICA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE EN SU RESOLUTIVOS TERCERO, QUEDANDO INTOCADOS LOS DEMÁS RESOLUTIVOS, DEBIENDO QUEDAR EN LOS TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO V DEL PRESENTE FALLO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA AL PAGO DE GASTOS Y COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA.
2.-	131/2016-14-17-1	360/2011-3	Juicio Ordinario Civil promovido por Micaela Popoca Silva en su calidad de heredera del juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Rutilo Popoca García en contra de J. Concepción Popoca Silva, Teresa Román de la Rosa y otro.-	APELACIÓN	ACLARACIÓN DE SENTENCIA SE MODIFICA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA ONCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS. DEJANDO INTOCADO EL RESOLUTIVO PRIMERO.

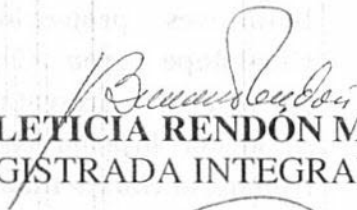
No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.-



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE



LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.
MAGISTRADA INTEGRANTE.



LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE
MAGISTRADA INTEGRANTE.



LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
SECRETARIA DE ACUERDOS

LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CÁRCE PERTENECEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO NÚMERO SEIS DE ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS.